



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0137			ESTADO PUBLICADO EL 08 DE AGOSTO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020 -00012	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	NEPOMUCENO ALARCÓN MORATO	VÍCTOR HUGO RUÍZ CASTELLANOS Y OTRO	04-08-2023	ORDENA CORREGIR	1
2023 - 00098	CIVIL - CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PETENTE: SANDRA MARCELA RAMÍREZ PONTÓN	CITADOS: LUZ DARY ORTEGA PARADA Y OTROS	04-08-2023	ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO Y CONTINUAR CON EL TRÁMITE	1
2023 -00106	PENAL - CONTROL GARANTÍAS -PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES	_____	IMPUTADO: JOSÉ SAIN ESCOBAR CASTRO	04-08-2023	REPROGRAMA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 08 DE AGOSTO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.



BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARÍA